

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ulla y Villagarcía (V-492).

Don Agustín Pereira Fernández solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ulla y Villagarcía (V-492) en favor de don José Novoa Tosar, y esta Dirección General en fecha 10 de junio de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don José Novoa Tosar en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.871-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Almería y Alboloduy, con hijuela (V-595).

Don José Suárez Hernández solicitó la transferencia de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Almería y Alboloduy, con hijuela (V-595), en favor de don Francisco Hernández Martín, y esta Dirección General en fecha 25 de marzo de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Francisco Hernández Martín en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.874-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Vinalesa y Valencia (V-1.461).

Don José Andrés Alcayde solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Vinalesa y Valencia (V-1.461) en favor de los «Herederos de don José Andrés Trenco» por fallecimiento de este último titular, y esta Dirección General en fecha 30 de junio de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogados los «Herederos de don José Andrés Trenco» en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.876-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Torrelapaja y Calatayud, provincia de Zaragoza (V-2.102).

«Hermanos Martínez C. I. C.» solicitaron el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Torrelapaja y Calatayud (V-2.102) en favor de don Iñigo Martínez Romeo, y esta Dirección General en fecha 22 de abril de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Iñigo Martínez Romeo en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.877-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros y mercancías por carretera entre Garrucha y estación de Zurgena, con prolongación a Mojácar (X-1.341).

Dña Ana María Gómez López solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte

de viajeros y mercancías por carretera entre Garrucha y estación de Zurgena, con prolongación a Mojácar (X-1.341), en favor de la Comunidad hereditaria «Herederos de don Antonio Baraza Céspedes» por fallecimiento de este último titular, y esta Dirección General en fecha 13 de mayo de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogados los «Herederos de don Antonio Baraza Céspedes» en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.875-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Forcarey a Santiago, Forcarey a Sotelo de Montes y Caseta a La Estrada (V-2.286).

Don Manuel Rozados Morgade solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Forcarey a Santiago, Forcarey a Sotelo de Montes y Caseta a La Estrada (V-2.286) en favor de don José Novoa Tosar, y esta Dirección General en fecha 28 de febrero de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don José Novoa Tosar en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.878-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Tamarite de Litera y Lérida (V-2.691).

Don Francisco Lax Gabriel solicitó la transferencia de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Tamarite de Litera y Lérida, en favor de «Herederos de don Bernabé Lax Rebled» por fallecimiento de este último titular, y esta Dirección General en fecha 24 de octubre de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogados los «Herederos de don Bernabé Lax Rebled» en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.879-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Campisábalos, con prolongación a Condemios de Abajo (V-1.163).

Don Cesáreo Martín Rubio solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Campisábalos, con prolongación a Condemios de Abajo (V-1.163), en favor de la Entidad «La Veloz, S. A.», y esta Dirección General en fecha 15 de junio de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Entidad «La Veloz, S. A.», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.880-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Alicante y Dolores (V-1.274).

Don Pedro Cerdán Alberó solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Alicante y Dolores (V-1.274) en favor de don Pedro Cerdán Serna, y esta Dirección General en fecha 30 de junio de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Pedro Cerdán Serna en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.